BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

PROCESO CONTRATACION	INVITACIÓN PÚBLICA No. FDLRUU-MIC-005-2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, TALES COMO: "CAJAS Y CARPETAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DEL FONDO LOCAL DE REAFAEL URIBE URIBE
PRESUPUESTO OFICIAL	DOCE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CERO SETENTA Y OCHO PESOS (12,901,078) MONEDA LEGAL
FECHA DE CIERRE	29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9:00 AM

PARTICIPANTES		
PROPONENTE		**VALOR DE LA OFERTA MAS ECONOMICA**
PROPONENTE COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA.	OFERTA CAJAS Y CARPETAS	$5.236

OBSERVACIONES

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

PROCESO CONTRATACION	INVITACIÓN PÚBLICA No. FDLRUU-MIC-005-2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, TALES COMO: "CAJAS Y CARPETAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DEL FONDO LOCAL DE REAFAEL URIBE URIBE
PRESUPUESTO OFICIAL	DOCE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CERO SETENTA Y OCHO PESOS (12,901,078) MONEDA LEGAL
FECHA DE CIERRE	29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9:00 AM

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

DOCUMENTOS	**PROPONENTE COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA.**		
	CUMPLE		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
A.Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1) Este documento debe venir firmado por el representante legal de la sociedad, si se trata de una persona jurídica o por el representante legal del consorcio o unión temporal, si la propuesta se presenta bajo esta modalidad asociativa. El proponente deberá presentar este documento de acuerdo con el modelo suministrado por la Entidad. Quien suscriba la carta de presentación de la propuesta deberá: a) Tener la calidad de representante legal o apoderado del proponente, con facultad expresa de actuar en nombre y representación del mismo. En este último caso, la facultad de representación debe comprender las de presentar la propuesta, celebrar el contrato (en caso de resultar adjudicatario) y liquidarlo. Si la presentación de la propuesta implica la transgresión del deber establecido en el numeral 7° del artículo 23 de la ley 222 de 1995, el proponente individual o el integrante de la propuesta conjunta deberá, además, allegar autorización de la junta de socios o asamblea general de accionistas, según corresponda. b) En caso de ser consorcio o unión temporal: Tener la calidad de representante del consorcio o unión temporal, con facultad expresa de actuar en nombre y representación del mismo.	X		PRESENTA DOCUMENTO CARTA SUSCRITA POR. MANUEL ALEJANDRO CASTAÑDA BONILLA REPRESENTANTE LEGAL
B.Acreditación de la existencia y la representación legal Los proponentes deberán acreditar su existencia legal mediante los siguientes documentos que deben ser presentados de manera conjunta, en los que conste que su objeto social está relacionado con el objeto del presente proceso, facultades del representante legal para celebrar el contrato del presente proceso y que la duración de la persona jurídica será igual o superior a 3 años contados a partir de la fecha de cierre. a. Certificado expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad donde opere la oficina principal y de la sucursal que atenderá al FDLRUU, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. En el evento en que en ninguno de los certificados mencionados se indiquen las facultades del representante legal o la duración de la sociedad, el proponente deberá presentar el extracto de los estatutos sociales en donde se indiquen las mismas, con el fin de verificar, directamente por parte de la Entidad, estos aspectos.	X		**CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ** FECHA DE RENOVACIÓN. 29 DE MARZO DE 2022 MATRICULA No. 01082347 FECHA DE MATRICULA. 16 DE ABRIL DE 2001 FECHA DE EXPEDICION DEL DOCUMENTO. 06 DE JUNIO DE 2022 CÓDIGO DE VERIFCACIÓN. A22929674

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	
PROCESO CONTRATACION	INVITACIÓN PÚBLICA No. FDLRUU-MIC-005-2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, TALES COMO: "CAJAS Y CARPETAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DEL FONDO LOCAL DE REAFAEL URIBE URIBE
PRESUPUESTO OFICIAL	DOCE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CERO SETENTA Y OCHO PESOS (12,901,078) MONEDA LEGAL
FECHA DE CIERRE	29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9:00 AM

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

DOCUMENTOS	**PROPONENTE COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA.**		
	CUMPLE		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
C. Certificación de pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales. De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente junto con la presentación de su oferta debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. El proponente debe adjuntar con su propuesta, una certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante por lo menos los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Dicha certificación debe venir suscrita por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal de la sociedad proponente.	X		CERTIFICACIÓN EMITIDA POR. COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA CERTIFICA. 28 DE JUNIO DE 2022 SUSCRITA POR. MANUEL ALEJANDRO CASTAÑEDA BONILLA C.C. No. 1015480071 APORTA PLANILLA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO. **DOCUMENTO SUBSANADO**
D. Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal (Formato No. 3) Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, se deberá aportar el documento de constitución suscrito por sus integrantes, el cual deberá expresar claramente su conformación, las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos y su responsabilidad, de tal manera que se demuestre el estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 7o. de la ley 80 de 1993, según formato del pliego, donde se debe: a. Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o unión temporal. b. Identificar a cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identidad y domicilio. c. Designar la persona, que para todos los efectos, representará el consorcio o la unión temporal. Deberán constar su identificación y las facultades de representación, entre ellas, la de presentar la propuesta correspondiente al presente proceso de selección y las de celebrar, modificar y liquidar el contrato en caso de resultar adjudicatario, así como la de suscribir la totalidad de los documentos contractuales que resulten necesarios.		X	N/A
E. Compromiso de Transparencia (Formato No. 2) El proponente deberá aportar con su propuesta, el Formato No. 2 (Compromiso de Transparencia), debidamente diligenciado.	X		PRESENTA DOCUMENTO CARTA SUSCRITA POR. MANUEL ALEJANDRO CASTAÑEDA BONILLA REPRESENTANTE LEGAL

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	
PROCESO CONTRATACION	INVITACIÓN PÚBLICA No. FDLRUU-MIC-005-2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, TALES COMO: "CAJAS Y CARPETAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DEL FONDO LOCAL DE REAFAEL URIBE URIBE
PRESUPUESTO OFICIAL	DOCE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CERO SETENTA Y OCHO PESOS (12,901,078) MONEDA LEGAL
FECHA DE CIERRE	29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9:00 AM

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

DOCUMENTOS	**PROPONENTE COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA.**		
	CUMPLE		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
F. Antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y RNMC • Verificación de no inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales • Verificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación • Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional • Verificación de Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional	X		**ANTECEDENTES CONTRALORIA** PERSONA NATURAL CÓDIGO VERIFICACIÓN No. 101548007122062915033 1 PERSONA JURIDICA CÓDIGO VERIFICACIÓN No. 830085106822062915045 9 **ANTECEDENTES PROCURADURIA** PERSONA NATURAL CERTIFICADO ORDINARIO. 199441697 PERSONA JURIDICA CERTIFICADO ORDINARIO. 199441462 **ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES** NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES EL REPRESENTANTE LEGAL FECHA. 29/06/2022 HORA: 03:21:09 PM **SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR REGISTRO VALIDACIÓN No.36113648
G. Inhabilidades e incompatibilidades Los oferentes no deberán estar incursos en inhabilidades o incompatibilidades para contratar con la Entidad, de conformidad con la Ley 80 de 1993, el estatuto Orgánico del Sistema Financiero y demás normas concordantes, ni estar registrados en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsables fiscales, so pena de RECHAZO de la oferta. En el caso de consorcios o uniones temporales, ninguno de los integrantes podrá estar incurso en las inhabilidades o incompatibilidades para contratar con la Entidad, ni estar registrados en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsables fiscales, so pena de RECHAZO de la oferta.	X		VERIFICADO EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EL PROPONENTE NO REGISTRA ANTECEDENTES
H) Copia del Registro Único Tributario – RUT El proponente o los integrantes del consorcio o unión temporal, deberán presentar la copia del Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN.	X		**PRESENTA DOCUMENTO - RUT** **04/05/2022**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	
PROCESO CONTRATACION	INVITACIÓN PÚBLICA No. FDLRUU-MIC-005-2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, TALES COMO: "CAJAS Y CARPETAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DEL FONDO LOCAL DE REAFAEL URIBE URIBE
PRESUPUESTO OFICIAL	DOCE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CERO SETENTA Y OCHO PESOS (12,901,078) MONEDA LEGAL
FECHA DE CIERRE	29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9:00 AM

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

DOCUMENTOS	**PROPONENTE COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA.**		
	CUMPLE		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
I) Copia del Registro de Información Tributaria – RIT El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán presentar la copia del Registro de Información Tributaria – RIT, para aquellos proponentes que tengan su domicilio principal en Bogotá.	X		PRESENTA DOCUMENTO - RUT 07/02/2022
J). **Poliza de sriedad de la oferta** Se deberá anexar copia de la garantia de seriedad de la oferta a favor del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Identificado NIT: 899,999,,061-9 por un valor equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial, con una vigencia minima de 3 meses.	X		PRESENTA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, VIGENCIA 29/06/2022 HASTA 29/11/2022
K). Documento de identidad Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía del representante legal y en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes anexará copia de su respectiva cédula de ciudadanía.	X		
L). Certificación Bancaria Se deberá presentar certificación bancaria del proponente, con fecha de expedición no mayor a 3 meses.	X		PRESENTA DOCUMENTO 01/07/2022 **DOCUMENTO SUBSANADO**

RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	**CUMPLE**

OBSERVACIONES/ SUBSANACIONES	

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	
PROCESO CONTRATACION	INVITACIÓN PÚBLICA No. FDLRUU-MIC-005-2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, TALES COMO: "CAJAS Y CARPETAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DEL FONDO LOCAL DE REAFAEL URIBE URIBE
PRESUPUESTO OFICIAL	DOCE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CERO SETENTA Y OCHO PESOS (12,901,078) MONEDA LEGAL
FECHA DE CIERRE	29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9:00 AM

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO Y ECONÓMICO

CAPACIDAD TECNICA

DOCUMENTOS	**PROPONENTE COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA.**		
	CUMPLE		**PRESENTA**
	SI	**NO**	
6.4. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (Formato 5) El Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, realizará la verificación de la experiencia, para lo cual el proponente deberá presentar la siguiente información para acreditar su experiencia: Acreditar la experiencia en la celebración y ejecución de mínimo dos (2) contratos relacionados con el objeto a contratar Clientes PRIVADOS O PUBLICOS El proponente debe acreditar la experiencia en la celebración y ejecución de contrataros con entidades públicas o privadas que se relacionan con los códigos No. 44111515 y 44122000 Los contratos objeto de las certificaciones deben estar ejecutados a la fecha de presentación de la propuesta. La sumatoria de los contratos presentados para acreditar experiencia deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación 12.96 SMMLV	X		

6.5. CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DE LOS ELEMENTOS A CONTRATAR

El estudio de las condiciones técnicas de las propuestas no tiene ponderación alguna; se efectúa con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas, en el entendido que las mismas son aquellas con las cuales se encuentra contratado actualmente el programa de seguros de la Entidad e indica si la propuesta CUMPLE O NO CUMPLE

	PROPONENTE COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA.		
	CUMPLE		**PRESENTA**
	SI	**NO**	
ACEPTACION COMPROMISO BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES: El contratista deberá dar cumplimiento a la normativa ambiental y la aplicación de criterios con el propósito de garantizar la adecuada gestión de residuos, así como la implementación de buenas prácticas ambientales en el presente proceso	**X**		
A) ACEPTACION CONDICIONES TÉCNICAS En presente proceso de selección se deberá remitir manifestación juramenta en la cual se comprometa a cumplir con la totalidad de las "especificaciones técnicas"	x		
6.6. PROPUESTA ECONOMICA El oferente deberá presentar un cuadro de resumen económico de la oferta, para lo cual deberá presentar la totalidad de la información requerida en el formato No. 6 del Pliego de Condiciones y el cual debe venir firmado por el Representante Legal o apoderado. La presente contratación se realiza bajo un sistema de precios unitarios, de acuerdo con la modalidad de adquisicion de elementos. Con la firma de la carta de presentación de la propuesta, el preponente acepta esta condición.	X		
RESULTADO VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	X		

RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (TECNICO Y DE ESPERIENCIA)	CUMPLE
OBSERVACIONES/ SUBSANACIONES	CUMPLE CON LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

PROCESO CONTRATACION	INVITACIÓN PÚBLICA No. FDLRUU-MIC-005-2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, TALES COMO: "CAJAS Y CARPETAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DEL FONDO LOCAL DE REAFAEL URIBE URIBE
PRESUPUESTO OFICIAL	DOCE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CERO SETENTA Y OCHO PESOS (12,901,078) MONEDA LEGAL
FECHA DE CIERRE	29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9:00 AM

RESUMEN FINAL DE LA EVALUACION

NOMBRE	**VERIFICACION JURIDICA**		**VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA**		**RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES**
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
PROPONENTE COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA.	**X**		**X**		**HABILITADO**

De acuerdo con las facultades atribuidas al Comité Asesor y Evaluador y tras la verificación de los requisitos mínimos habilitantes, la evaluación de los aspectos técnicos y económicos, y el cumplimiento del cronograma señalado para el proceso de mínima cuantia No. FDLRUU-MIC-005-2022, éste concluye que la propuesta presentada por la COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA., cumple con las exigencias jurídicas y técnicas exigidas en el presente proceso.

Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente los integrantes del Comité Asesor y Evaluador recomiendan al Ordenador del Gasto la adjudicación del proceso de selección de mínima cuantía No. FDLRUU-MIC-005-2022, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, TALES COMO: "CAJAS Y CARPETAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DEL FONDO LOCAL DE REAFAEL URIBE URIBE", a la COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA., identificada con el Nit. 830.085.106-8, representante legal - señor MANUEL ALEJANDRO CASTAÑEDA BONILLA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.015.480.071de Bogota., según consta en la Escritura Pública 997 de fecha 09 de abril de 2001 otorgada en la Notaria Cincuenta y dos del Circulo de Bogotá D.C., por valor a precios unitarios fijos de CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($5.236) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, valor que incluye todos el IVA, el valor fijo, impuestos distritales y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Proyecto. JOAN DAVID FERRER JIMENEZ DF
Profesional de apoyo contratacion - FDLRUU

Proyecto. FREDY ALBERTO BAQUERO MICAN
Profesional de apoyo Almacen - FDLRUU